

Fecha: 07-06-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general

Pág.: 8
Cm2: 599,1

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Caso licencias: investigan a Estado despide a 91 personas sobrina de Elizalde y Banco**



Bancoestado anunció la desvinculación de 91 trabajadores.

Siguen casos en diversas empresas públicas

Caso licencias: investigan a sobrina de Elizalde y Banco Estado despide a 91 personas

La abogada Gabriela Kiblsky trabajaba en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional cuando salió de Chile estando con licencia médica.

Por Redacción
cronica@diariodelsur.cl

En el marco de la investigación iniciada por Contraloría, donde se detectó a 25 mil funcionarios públicos que viajaron al extranjero estando con licencia médica, apareció el nombre de Gabriela Kiblsky Elizalde, sobrina del ministro del Interior, Alvaro Elizalde (PS).

Según Reportajes Teletrece, la abogada de 37 años trabajaba en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena) cuando salió de Chile el 21 de abril de 2023, un día después de haber extendido una licencia por cinco días, mismos periodo que estuvo en Argentina.

De acuerdo al portal de transparencia, la abogada trabajó en Capredena desde el 10 de diciembre del 2016 hasta el 11 de sep-

tiembre de 2023, donde recibía un sueldo bruto de \$2.594.007.

Desde el entorno de Kiblsky, señalaron que la abogada revisará los antecedentes de Contraloría, dado que "no recuerda" los detalles de ese viaje.

Desde el 12 de septiembre del 2023 hasta la fecha, Kiblsky Elizalde figura contratada como Jefa de la Unidad de Seguimiento Contractual del Instituto de Previsión Social (IPS) con un sueldo bruto de \$3.545.746.

Dicho departamento depende directamente de la Subdirección de Sistemas de Información y Administración, que está a cargo de su madre, María Eugenia Elizalde, hermana del ministro del Interior.

BANCOESTADO

Por otra parte, BancoEstado anunció que, tras una investiga-

ción interna a partir del informe de la Contraloría General de la República, se resolvió desvincular a 91 trabajadores de sus funciones en la empresa.

Según explicaron en un comunicado, se trata de personas que salieron o permanecieron en el extranjero, mientras hacían uso de licencias médicas.

"Tal como se comunicó públicamente el pasado 23 de mayo, BancoEstado tomó conocimiento del informe y activó un proceso interno de revisión, resultando 195 trabajadoras y trabajadores involucrados", señaló la estatal.

Según explicaron, en cada caso "se realizó la respectiva investigación interna resguardando el debido proceso", la cual tuvo como resultado las mencionadas 91 desvinculaciones.

"BancoEstado reafirma su com-

promiso con los más altos estándares de probidad y transparencia, rechazando cualquier conducta que se aparte de estos principios, e impulsando de forma permanente un actuar ético, al servicio de sus clientes y del país", manifestó la empresa en su comunicación.

La entidad se suma a la lista de instituciones que activó procesos internos como Enap, Enami, TVN y Metro de Santiago, las cuales ya han anunciado procesos de desvinculaciones, y también a un importante número de renuncias de funcionarios públicos que aparecen en los listados de Contraloría, como la Fiona Bonati, cuñada de Boric, el exseremi del Deporte del Biobío, Cristián Cartes, o Marcos Barraza, el ex ministro que trabajaba como asesor en el Ministerio del Trabajo.